

SOLICITANTE FOLIO 250486300003723
Presente.-

En atención a su solicitud de acceso a la información, realizada a este órgano electoral, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Sinaloa, con número de folio 25048630003723, en fecha 22 de marzo de 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Información relativa a contratos de publicidad relativos al periodo más reciente o al año 2022 y el año en curso 2023.

Me gustaría saber que empresas de comunicación trabajan en la publicidad del instituto electoral. Quiero saber cuál es el presupuesto designado para la publicidad y cómo se ejerce en cada estado de la republica mexicana.”

Al respecto me permito informarle que el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa no tiene presupuesto asignado para pago de publicidad, por tal motivo no contamos con contratos ni pagos por este concepto.

La presente respuesta se expide con fundamento en los artículos 1, 4, 19, 136 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, a 10 de abril de 2023.

LIC. GUADALUPE MENDOZA PADILLA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA